CUADRAGÉSIMA ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL, CON SEDE EN LA CIUDAD DE MÉXICO; CELEBRADA PARA ANALIZAR Y RESOLVER DIVERSOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA

En la Ciudad de México, a las doce horas del veintiséis de abril de dos mil dieciséis, con la finalidad de celebrar sesión privada, previa convocatoria, se reunieron en la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal, con sede en la Ciudad de México, los Magistrados que la integran, Armando I. Maitret Hernández, en su carácter de Presidente, Héctor Romero Bolaños y María Guadalupe Silva Rojas; así como la Secretaria General de Acuerdos, Carla Rodríguez Padrón, quien da fe.

Una vez verificado el quórum por parte de la Secretaria General de Acuerdos, el Magistrado Presidente de esta Sala Regional dio inicio a la sesión privada convocada para examinar asuntos de índole jurisdiccional.

Los Magistrados integrantes de esta Sala Regional se reunieron para analizar los proyectos de resolución relativos a los juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano **SDF-JDC-73/2016, SDF-JDC-74/2016, SDF-JDC-75/2016, SDF-JDC-82/2016, SDF-JDC-83/2016, SDF-JDC-84/2016, SDF-JDC-85/2016, SDF-JDC-86/2016, SDF-JDC-87/2016, SDF-JDC-88/2016, SDF-JDC-89/2016, SDF-JDC-90/2016, SDF-JDC-91/2016, SDF-JDC-92/2016, SDF-JDC-93/2016, SDF-JDC-94/2016, SDF-JDC-95/2016, SDF-JDC-96/2016, SDF-JDC-97/2016, SDF-JDC-98/2016, SDF-JDC-99/2016, SDF-JDC-100/2016, SDF-JDC-101/2016, SDF-JDC-102/2016, SDF-JDC-103/2016, SDF-JDC-104/2016, SDF-JDC-105/2016, SDF-JDC-106/2016, SDF-JDC-107/2016, SDF-JDC-108/2016, SDF-JDC-109/2016, SDF-JDC-110/2016, SDF-JDC-111/2016, SDF-JDC-112/2016, SDF-JDC-113/2016, SDF-JDC-114/2016, SDF-JDC-115/2016, SDF-JDC-116/2016, SDF-JDC-117/2016, SDF-JDC-118/2016, SDF-JDC-119/2016, SDF-JDC-121/2016** y **SDF-JDC-124/2016**; a los juicios de

revisión constitucional electoral **SDF-JRC-11/2016, SDF-JRC-12/2016** y **SDF-JRC-15/2016;** así como a los recursos de apelación **SDF-RAP-1/2016, SDF-RAP-2/2016, SDF-RAP-3/2016** y **SDF-RAP-4/2016.**

Al respecto, expresaron diversas consideraciones en torno a dichos asuntos y acordaron por unanimidad que los mismos sean materia de resolución en la sesión pública que se convoque para tal efecto.

Acto seguido, los Magistrados integrantes del Pleno de esta Sala Regional analizaron los proyectos de acuerdo de sala relativos al asunto general **SDF-AG-11/2016;** así como al juicio para la protección de los derechos político electorales del ciudadano **SDF-JDC-51/2016.**

Al respecto, expresaron diversas consideraciones en torno a dichos asuntos y acordaron por unanimidad que, respecto al asunto general **SDF-AG-11/2016,** fuera materia de resolución en la presente sesión privada, y por lo que hace al juicio ciudadano **SDF-JDC-51/2016**, será objeto de estudio y discusión en posterior sesión privada.

En uso de la palabra, la Magistrada María Guadalupe Silva Rojas, instructora y ponente en el asunto general **SDF-AG-11/2016**, sometió a consideración de la Sala el proyecto correspondiente, en el que se propuso lo siguiente:

> **PRIMERO.** Esta Sala Regional somete a consideración de la Sala Superior la competencia del presente Asunto General, promovido por Juan Carlos Rodríguez del Río, por derecho propio y ostentándose como representante propietario de Morena, ante el 18 Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México.
>
> **SEGUNDO.** Remítase el presente expediente a la Sala Superior, previa conformación del cuaderno de antecedentes respectivo, integrado con copia debidamente certificada del escrito de origen y demás constancias que lo integran.

TERCERO. Se instruye a la Secretaría General de Acuerdos de esta Sala, para que realice los trámites correspondientes con el fin de dar cumplimiento a los puntos de acuerdo precedentes.

Sometido a votación el proyecto de cuenta, fue aprobado por unanimidad de votos.

Agotados los asuntos que motivaron la convocatoria a la presente sesión privada, a las catorce horas quince minutos de esta fecha, se declaró concluida.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 197, fracción VIII, y 204, fracciones I y II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 53, fracciones I, X y XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se suscribe la presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman los Magistrados que integran la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal, con sede en la Ciudad de México, ante la Secretaria General de Acuerdos quien da fe.

MAGISTRADO PRESIDENTE

ARMANDO I. MAITRET HERNÁNDEZ

MAGISTRADO

HÉCTOR ROMERO BOLAÑOS

MAGISTRADA

MARÍA GUADALUPE SILVA ROJAS

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

CARLA RODRÍGUEZ PADRÓN